



DECRETO N° 614 /

LAJA, Marzo 01 de 2011.

VISTOS

- 1.- Informe de regularización del encargado de Administración del departamento de educación municipal, para pago de servicios a Don Pedro Morales Díaz, de fecha 01/03/2011.
- 2.- Contrato de prestación de servicios a honorarios de Pedro Segundo Morales Díaz, de fecha marzo 01 de 2011.
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro prestación de servicios.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO :

La necesidad de extender los turnos para proteger el normal funcionamiento del Liceo A-66 técnico profesional y demás establecimientos de la comuna.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBESE** contrato de prestación de servicios a honorarios desde el 01 de marzo de 2011 hasta el 28 de febrero de 2012, de Don Pedro Segundo Morales Díaz, Rut N° 6.656.371-5, para realizar labores de vigilancia en forma esporádica, y de acuerdo a las necesidades de programación diaria el resguardo o relevo de los vigilantes de las unidades educativas.
- 2.- **ORDÉNESE** la emisión de decreto de pago, habiéndose recibido antes del contratado boleta de honorarios electrónica por el total de días trabajados, considerando el pago de \$7.700.- (siete mil setecientos pesos) por turno, relevo u apoyo realizado, con retención de impuesto de 2ª categoría a la suma total percibida, pagadera de acuerdo a informe de actividades y asistencia que deberá emitir el encargado de administración Sr. Germán Cifuentes Farías al finalizar cada mes.
- 3.- **REMÍTANSE** los antecedentes del proceso al área de contabilidad e imputese el gasto que irrogue al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", ítem 11 "Servicios técnicos y profesionales", del presupuesto del departamento de Educación Municipal.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MUB/PLM/rsm *01/03/2011

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM/